

Informe de Auditoría

**IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS (Fondo en liquidación)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03713
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 2 de julio

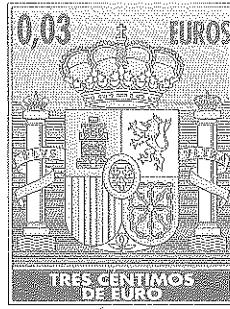
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.ª



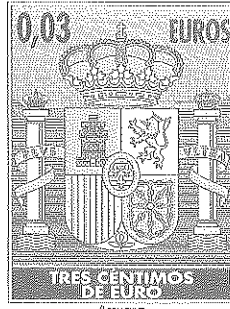
0L6228475

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I y II
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



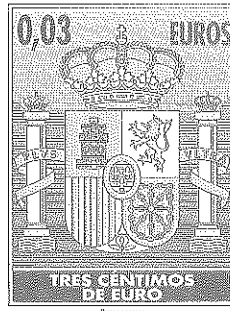
0L6228476

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

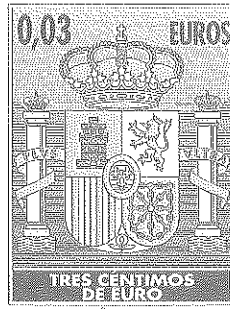


OL6228477

IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	7	-	68.927
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		-	64.637
Activos dudosos		-	5.980
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(1.690)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		32	24.294
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	-	16.593
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	768
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		-	13.774
Otros		-	226
Activos dudosos		-	7.812
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(6.055)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	13
Intereses vencidos e impagados		-	55
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	32	7.701
Tesorería		32	7.701
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>32</u>	<u>93.221</u>



OL6228478

CLASE 8.ª

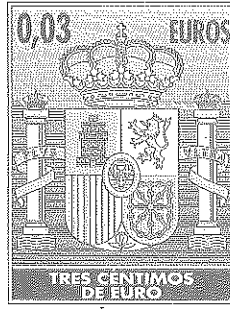
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	75.602
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	75.602
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	43.661
Series subordinadas		-	23.700
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	9.039
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(4.093)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	3.295
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		32	20.914
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	20.908
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	19.417
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	24
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(29)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	7
Intereses vencidos e impagados		-	1.298
Derivados			
Derivados de Cobertura		-	192
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	11	32	6
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	1
Comisión administrador		-	80
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		1	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(80)
Otras comisiones		-	-
Otros		31	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	(3.295)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	-	(3.295)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		32	93.221

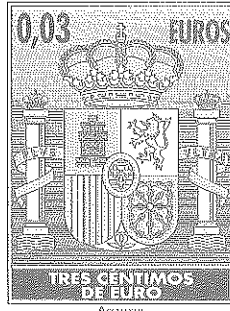


CLASE 8.^a



0L6228479

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OL6228480

CLASE 8.^a

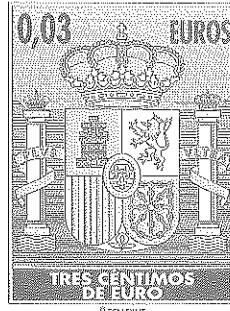
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.671	3.266
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	1.634	3.145
Otros activos financieros	37	121
2. Intereses y cargas asimilados	(705)	(1.648)
Obligaciones y otros valores negociables	(547)	(1.397)
Deudas con entidades de crédito	(158)	(251)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(807)	(1.296)
A) MARGEN DE INTERESES	159	322
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(8.027)	(954)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	(59)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(35)	(30)
Comisión administrador	(6)	(11)
Comisión variable – resultados realizados	(7.909)	(807)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(17)	(21)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(60)	(26)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	7.407	117
Deterioro neto de derecho de crédito	7.407	117
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	461	515
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

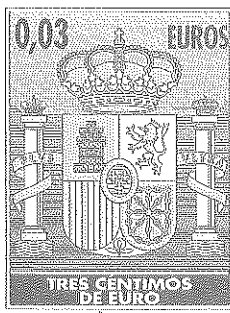


CLASE 8.^a



0L6228481

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OL6228482

CLASE 8.ª

RENTAS DEL ESTADO

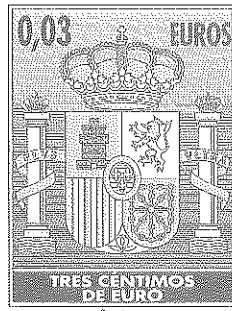
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.944)	857
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(1.290)	565
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.702	3.216
Intereses pagados por valores de titulización		(571)	(1.441)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(999)	(1.326)
Intereses cobrados de inversiones financieras		41	116
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.463)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(3.417)	(79)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(36)	(30)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(86)	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(17)	(21)
Comisiones variables pagadas		(3.246)	-
Otras comisiones		(32)	(28)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		763	371
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	7.2	763	371
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		<u>(3.725)</u>	<u>(60)</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		1.737	(3.546)
Cobros por amortización de derechos de crédito		88.515	22.972
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(86.778)	(26.518)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(5.462)	3.486
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(9.039)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		3.577	3.486
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>(7.669)</u>	<u>797</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	7.701	6.904
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	<u>32</u>	<u>7.701</u>



CLASE 8.ª
FISCALIDAD

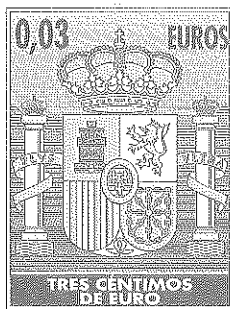


0L6228483

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



0L6228484

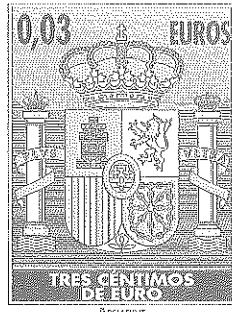
IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		2.488	(2.929)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		2.488	(2.929)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		807	1.296
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		<u>(3.295)</u>	<u>1.633</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	59
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	<u>(59)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
POSTAL

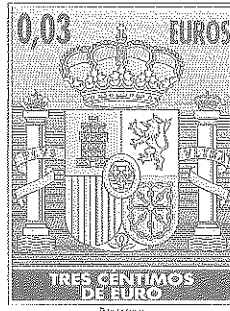


0L6228485

MEMORIA



CLASE 8.^a



0L6228486

IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2007, agrupando inicialmente Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria concedidos a pequeñas y medianas empresas catalanas por importes de 188.199 y 161.801 miles de euros respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de diciembre de 2007.

Con fecha 27 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupaban préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emitió, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo era nulo.

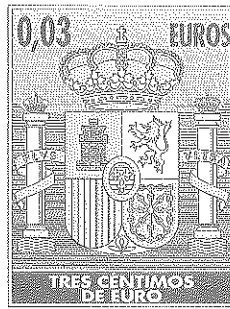
Adicionalmente, el Fondo contrató una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutaban de un aval de la Generalitat de Catalunya que cubría tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo era la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.ª



OL6228487

b) Liquidación del Fondo

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo en cualquiera de los supuestos previstos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Banco Sabadell, S.A., en calidad de Cedente de los derechos de crédito que fueron objeto de la cesión al Fondo y, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3 (vi) del Documento de Registro del mencionado Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, que procediera a recabar el consentimiento y la aceptación expresa de los tenedores de los Bonos así como del resto de contrapartidas de los diferentes contratos del Fondo, a los efectos de proceder a la liquidación anticipada del fondo. Dicha liquidación se produjo el 16 de octubre de 2013.

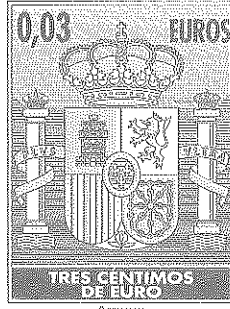
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 20 de septiembre de 2013 aprobó por unanimidad liquidar anticipadamente el fondo de titulización IM FTGENCAT SABADELL 3, siempre que se contará con el consentimiento expreso de Banco Sabadell, S.A. único titular de los Bonos emitidos por el Fondo y del resto de contrapartidas del Fondo que se mantuvieran en vigor con el Fondo.

Con fecha 24 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, tras la aceptación unánime y expresa por parte de Banco Sabadell, S.A. en su calidad de tenedor de la totalidad de los Bonos, de las condiciones de amortización anticipada de los mismos y del consentimiento por parte de todos los que mantenían contratos en vigor con el Fondo, comunicó a la CNMV mediante hecho relevante que la Liquidación Anticipada del Fondo se produciría el 16 de octubre de 2013. Para que el Fondo dispusiese de liquidez suficiente para hacer frente al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento del Registro y que sería el siguiente:

- Venta de los Derechos de Crédito a Banco Sabadell, S.A.
- Cancelación de los contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.
- La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los Derechos de Crédito del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.^a



0L6228488

De acuerdo a lo anteriormente comentado el Fondo se liquidó el 16 de octubre de 2013.

c) Extinción del Fondo

De acuerdo con el apartado 4.4.4 del Documento de Registro, el Fondo se extinguirá por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito con antelación y recogido en el apartado 4.4.3 Documento de Registro.

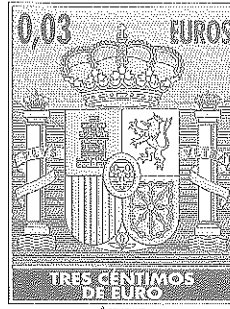
d) Orden de Prelación de Pagos

Los Recursos Disponibles se han aplicado en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los siguientes conceptos en el siguiente orden:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago de la Cantidad Neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, como consecuencia de la resolución del contrato por ser el Fondo la parte afectada por Circunstancias Objetivas Sobrevenidas
- (iv) Pago de los intereses de los Bonos de las Series A1 y A2 (G).
- (v) Amortización de los Bonos de las Series A1 y A2 (G).
- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (vii) Amortización de los Bonos de la Serie B.
- (viii) Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- (ix) Amortización de los Bonos de la Serie C.
- (x) Pago de intereses devengados por el Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xi) Amortización del Préstamo para el Fondo de Reserva.
- (xii) Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales
- (xiii) Amortización del Préstamo para Gastos Iniciales.



CLASE 8.^a
TITULIZACIÓN FINANCIERA



0L6228489

(xiv) Pago al Administrador de la comisión correspondiente por la administración de los Derechos de Crédito.

(xv) Pago del Margen de Intermediación.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

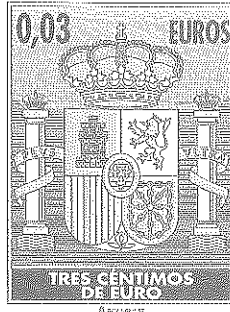
Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibía una comisión periódica anual, que se devengaba trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,015% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podía ser inferior a 7.500 euros ni superior a 25.000 euros.

f) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.



CLASE 8.^a
[Illegible text]



0L6228490

La remuneración a Banco Sabadell consistía en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

g) Comisión del agente de pagos

Desde el 19 de diciembre de 2011 y, con motivo de la rebaja en la calificación crediticia del Banco Sabadell (Ver Nota 8), la Sociedad Gestora canceló el contrato de Agencia Financiera con dicha entidad y suscribió uno nuevo con Banco Santander, S.A. según el cual, percibía una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago. Con fecha 19 de diciembre de 2012, como consecuencia de una bajada de rating del Banco Santander, S.A. Barclays Bank PLC, Sucursal en España pasa a ser el nuevo agente financiero del fondo asumiendo todos los derechos y obligaciones del contrato anterior.

Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo con fecha 16 de octubre de 2013 el contrato de agencia financiera quedó extinguido.

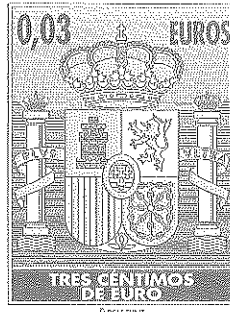
h) Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibía una comisión que se devengaba trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo con fecha 16 de octubre de 2013 el contrato de administración quedó extinguido.



CLASE 8.ª



OL6228491

i) Normativa legal

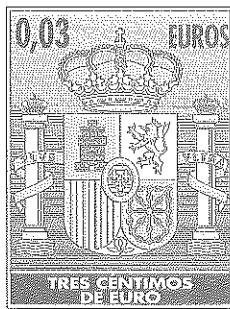
“IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos” se constituyó al amparo de lo previsto en la Resolución ECF/2401/2007, de 6 de julio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 4/2007, de 4 de julio. El Fondo IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos estaba regulado conforme a (i) el Folleto de emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Resolución ECF/2401/2007, de 6 de julio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 4/2007, (viii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (ix) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores, (x) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, los estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (xi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6228492

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, en 2013 el Consejo de Administración ha acordado la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2013 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

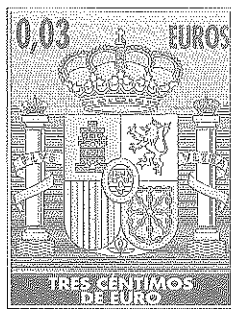
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0L6228493

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios se refieren a:

- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

- c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

La liquidación del Fondo se produjo el 16 de octubre de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre de ejercicio anterior, los estados S01 y S03, incluidos como anexo I y II, a fecha 30 de septiembre de 2013..

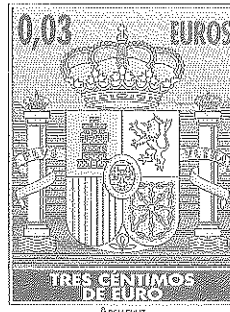
Entre la fecha de liquidación y el 31 de diciembre de 2013, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 16 de octubre de 2013.

En la fecha de liquidación el Fondo ha hecho frente a todas sus obligaciones de pago, no quedando importes debidos en dicha fecha.

Al haberse producido la liquidación del Fondo con fecha 16 de octubre de 2013, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a
PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS



OL6228494

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1.b, el 24 de septiembre de 2013 la Sociedad Gestora comunicó mediante hecho relevante a la CNMV, el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para la liquidación anticipada del Fondo el 16 de octubre de 2013.

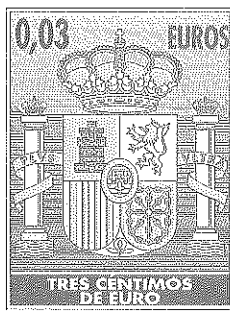
Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



OL6228495

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (cinco periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

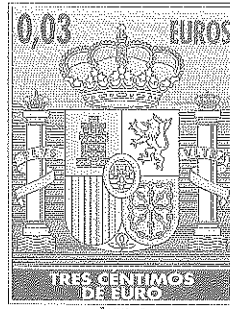
- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6228496

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

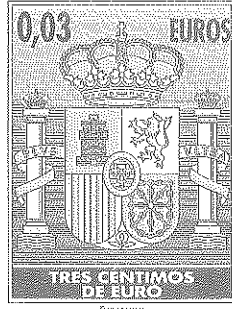
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



0L6228497

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

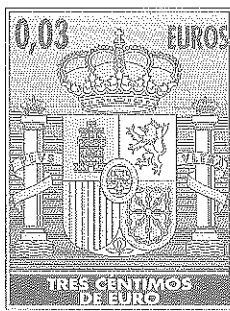
Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidos a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

RENTAS DEL ESTADO



0L6228498

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

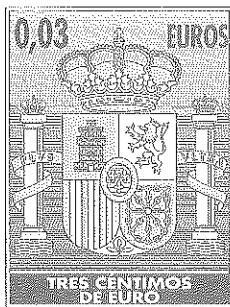
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en al que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.ª



OL6228499

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantía adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras adquiridas se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financieros.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

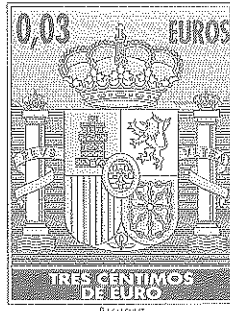
l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



OL6228500

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

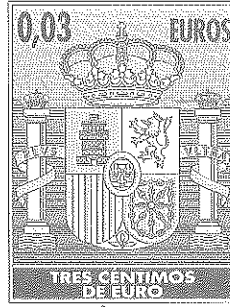
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



OL6228501

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

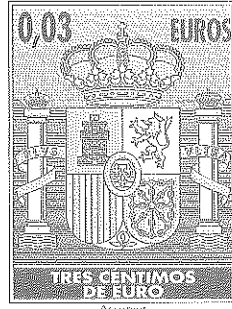
Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



CLASE 8.^a



OL6228502

- Operaciones con garantía inmobiliaria

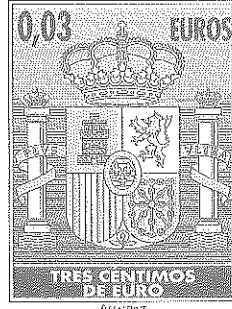
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.



CLASE 8.^a



OL6228503

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

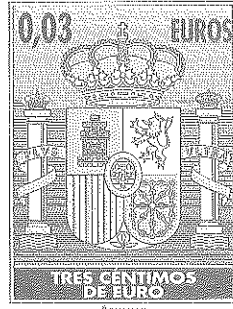
m) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo contrató con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibía sus ingresos y aquel en el que tenía obligación de efectuar pagos.



CLASE 8.ª



OL6228504

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

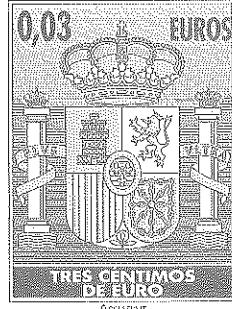
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente suscribió operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo estaban referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubría con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibía y entregaba flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



0L6228505

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

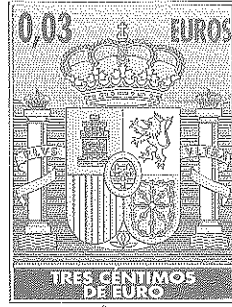
El Fondo estaba expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



CLASE 8.^a



OL6228506

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambiaba los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutralizaba el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presentaba exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encontraba mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se recibían de los activos se utilizaban para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

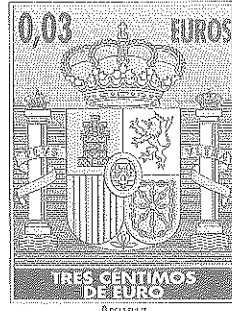
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo eran repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tenían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OL6228507

Adicionalmente, el Fondo tenía contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes eran entidades financieras y la propia estructura del fondo establecía mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	-	84.752
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	768
Efectivo y otros activos líquidos	32	7.701
Total Riesgo	<u>32</u>	<u>93.221</u>

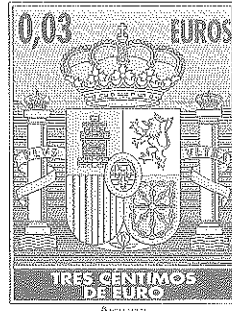
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	-	59
Adición	-	-
Amortizaciones	-	(59)
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OL6228508

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo el 16 de octubre de 2013, al 31 de diciembre de 2013 no existen activos financieros en el balance del Fondo. , En la Fecha liquidación anticipada se produjo la venta y transmisión de los Derechos de Crédito a Banco Sabadell S. A. por importe de 70.910.566,50 euros.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	768	768
	-	768	768
Derechos de crédito			
Préstamos	64.637	13.774	78.411
Otros	-	226	226
Activos dudosos	5.980	7.812	13.792
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.690)	(6.055)	(7.745)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
Intereses vencidos e impagados	-	55	55
	68.927	15.825	84.752

7.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 350.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta por 1.623 préstamos sin garantía hipotecaria y 519 Certificados de Transmisión Hipotecaria (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 161.801.312,69 y 188.198.620,03 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



0L6228509

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	78.411	-	(78.411)	-
Otros	226	-	(226)	-
Activos dudosos	13.792	2.656	(16.488)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.745)	-	7.745	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	1.634	(1.647)	-
Intereses vencidos e impagados	55	-	(55)	-
	<u>84.752</u>	<u>4.290</u>	<u>(89.042)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	107.646	-	(29.235)	78.411
Otros	289	-	(63)	226
Activos dudosos	10.978	8.501	(5.687)	13.792
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.862)	-	117	(7.745)
Intereses y gastos devengados no vencidos	30	3.145	(3.162)	13
Intereses vencidos e impagados	83	-	(28)	55
	<u>111.164</u>	<u>11.646</u>	<u>(38.058)</u>	<u>84.752</u>

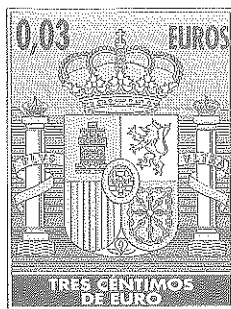
Al 31 de diciembre de 2012 del total activos dudosos, 13.455 miles de euros corresponden a principal y 337 miles de euros corresponden a intereses.

Con fecha 16 de octubre de 2013 se produjo la amortización íntegra y anticipada de la totalidad de los Derechos de Crédito del Fondo, habiendo resultado impagados intereses de activos dudosos por importe de 337 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2012, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 278 miles de euros y 7.467 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 6.799 miles de euros superan los 3 meses de impago.



CLASE 8.^a



OL6228510

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(7.745)	(7.862)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	7.407	117
Aplicaciones	338	-
Saldo final	-	(7.745)

A 31 de diciembre de 2013 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 7.407 miles de euros (2012: pérdida de 117 miles de euros), habiéndose registrado en el epígrafe “Deterioro de activos financieros”.

A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada anual del conjunto de activos financieros fue del 4,78%, no existiendo cartera a 31 de diciembre de 2013 tras su amortización anticipada.

A 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,21%, con un tipo máximo de 7,5% y mínimo de 0,719% no existiendo cartera a 31 de diciembre de 2013 tras su amortización anticipada.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 1.634 miles de euros (2012: 3.145 miles de euros), no encontrándose importe alguno pendiente de vencimiento o vencido e impagado a 31 de diciembre de 2013 (2012: 13 y 55 miles de euros respectivamente registrados en el epígrafe “Derecho de crédito del activo del balance”).

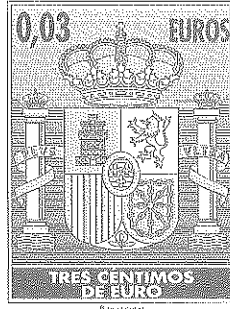
Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2012 este apartado recogía derechos de crédito vencidos percibidos por las Entidades Cedentes, que estaban pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio por importe de 763 miles de euros, en concepto de principal e intereses, así como la periodificación de los intereses de la cuenta de tesorería por importe de 5 miles de euros. Los saldos registrados en este apartado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se percibieron durante el mes de enero de 2013 y 2012 respectivamente.



CLASE 8.º



0L6228511

7.3 Aval de la Generalitat para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 35.1.C) de la Ley 4/2007, de 4 de julio, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2007, el acuerdo de la Comisión de Gobierno de Economía de 20 de noviembre y la Resolución ECF/2401/2007 de 6 de julio, la Generalitat de Cataluña otorgó al Fondo un aval, por un importe de 157.300.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).

El aval no devengaba comisión alguna para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizaba, en su caso, en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles y ocupando los mismos lugares en la orden de prelación de pagos que tuvieran el pago de intereses y amortización de los bonos de la serie A2 (G).

El aval se canceló, como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo, el 16 de octubre de 2013.

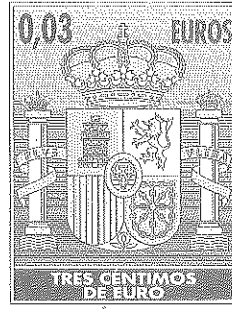
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta de Tesorería (Banco de España)	32	7.701
	<u>32</u>	<u>7.701</u>



CLASE 8.ª



0L6228512

Con fecha 28 de noviembre de 2007, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizaban en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo debía recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, a consecuencia de una bajada en el rating de Banco Sabadell, S.A. con fecha 11 de octubre de 2011, se procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de un contrato de subrogación conforme al cual asumía la posición de Banco Sabadell, S.A. en el contrato de Agencia de Pagos (Ver Nota 1 f) y en el contrato de cuenta de Tesorería.

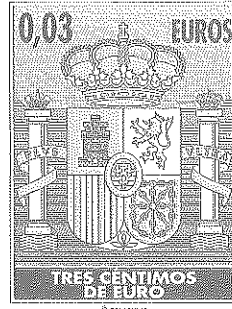
El tipo de interés de la Cuenta en Banco Santander era igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos más un margen de un 0,40%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual y en caso de no ser Día Hábil, se liquidarán el primer Día Hábil del mes siguiente.

Con fecha 10 de febrero de 2012 la Sociedad Gestora abrió una nueva cuenta en Banco Sabadell denominada "Cuenta de depósito Swap", donde Banco Sabadell depositaba las cantidades resultantes del contrato de permuta financiera (Nota 11). Dicha cuenta no devengaba intereses. Con fecha 16 de noviembre de 2012 y en base a la bajada en la calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora cancela dicha cuenta y abre otra cuenta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., donde se mantendrán las condiciones del anterior contrato, salvo la remuneración que será el Euribor a 1 mes más el 0,40%.

Debido a la bajada del rating de Banco Santander, S.A., el 30 de abril de 2012, por parte de Standard & Poor's, la Sociedad Gestora abrió con fecha 6 de noviembre de 2012, una cuenta en Banco de España, donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.

La remuneración de dicha cuenta era el "tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema" menos 15 puntos básicos los intereses se calculaban por periodo mensuales, abonándose en cuenta dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.

Con fecha 19 de diciembre de 2012 se procedió a la firma de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Barclays Bank PLC, Sucursal en España asumía la posición de Banco Santander, S.A. en el Contrato de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y en el Contrato de cuenta de tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengaban intereses.



OL6228513

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 37 miles de euros (2012: 121 miles de euros), no encontrándose intereses pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2013 (2012: 5 miles de euros) (Nota 7.2).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituyó un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe estaba depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 8.750 miles de euros y se desembolsó el 4 de diciembre de 2007 (fecha de desembolso).

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	4.816	4.255
Adiciones	823	739
Bajas	(5.639)	(178)
Saldo final	-	4.816

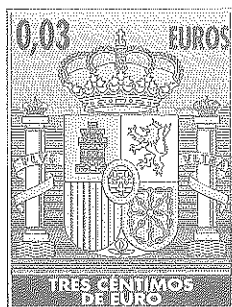
Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago de los ejercicios 2013 y 2012 han sido los siguientes:

Fecha de pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
19/09/2013	4.816	8.750	3.624	310	-	5.126
18/06/2013	5.126	8.750	3.111	513	-	5.639
18/09/2013	5.639	8.750	5.223	-	(2.112)	3.527
16/10/2013	3.527	-	-	-	(3.527)	-

Fecha de pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/03/2012	4.255	8.750	4.427	68	-	4.323
18/06/2012	4.323	8.750	3.966	461	-	4.784
18/09/2012	4.784	8.750	3.756	210	-	4.994
18/12/2012	4.994	8.750	3.934	-	(178)	4.816



CLASE 8.^a



OL6228514

9. PASIVOS FINANCIEROS

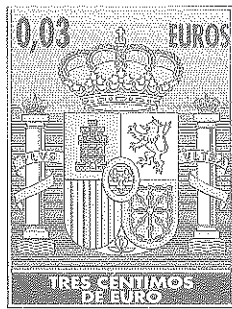
En la fecha de liquidación del Fondo se ha producido la amortización anticipada de los pasivos financieros del Fondo, por tanto, a 31 de diciembre de 2013 no existen pasivos financieros en el balance del mismo.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	43.661	19.417	63.078
Series subordinadas	23.700	-	23.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	24	24
	<u>67.361</u>	<u>19.441</u>	<u>86.802</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	9.039	-	9.039
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.093)	(29)	(4.122)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	1.298	1.298
	<u>4.946</u>	<u>1.276</u>	<u>6.222</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.295	192	3.487
	<u>3.295</u>	<u>192</u>	<u>3.487</u>



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OL6228515

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 350.000 miles de euros, compuestos por 3.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tenían las siguientes características:

Clase	A1	A2 (G)	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	169.000	157.300	13.900	9.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	1.690	1.573	139	98
Tipo de interés nominal	Euribor 3m +0,250%	Euribor 3m + 0,205%	Euribor 3m + 1,250	Euribor 3m + 2,500 %
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	18 de marzo, junio, septiembre y diciembre			
Fecha de inicio devengo de intereses	4 de diciembre de 2007			

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

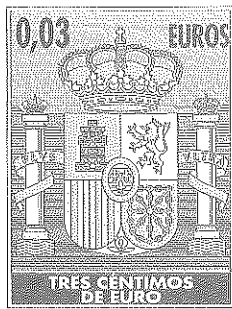
Los Bonos cotizaban en SCLBARNIA Mercado de Renta Fija. Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

A 31 de diciembre de 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas Series de Bonos era el siguiente:

	2012	
	S&P	DBRS
Serie A2(G)	A-sf	AA (high) (sf)
Serie B	A- sf	nd
Serie C	B- sf	nd



CLASE 8.ª



OL6228516

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

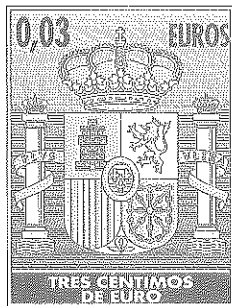
	Miles de euros		
	2013		
	Series no subordinadas	Series subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	63.078	23.700	86.778
Amortización	<u>(63.078)</u>	<u>(23.700)</u>	<u>(86.778)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Miles de euros		
	2012		
	Series no subordinadas	Series subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	89.596	23.700	113.296
Amortización	<u>(26.518)</u>	<u>-</u>	<u>(26.518)</u>
Saldo final	<u>63.078</u>	<u>23.700</u>	<u>86.778</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 547 miles de euros (2012: 1.397 miles de euros), no encontrándose cantidad alguna pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 (2012: 24 miles de euros registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación).



CLASE 8.ª



OL6228517

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre del ejercicio 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

Bonos	Tipos aplicados
	2012
Bonos A2 (G)	0,39%
Bonos B	1,43
Bonos C	2,68%

9.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 4 de diciembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 340 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

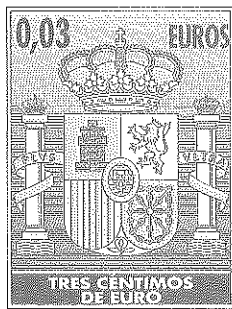
La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realizaba sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realizaba trimestralmente en la cuantía que hubieran sido amortizados los gastos iniciales del Fondo, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo y en todo caso en un plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 18 de marzo de 2008).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 8.750 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realizaba sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realizaba en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se redujera el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.ª



0L6228518

Durante el ejercicio 2013 el movimiento producido en los préstamos subordinados es el siguiente:

	<u>Préstamos subordinado Fondo de Reserva</u>	<u>Préstamos de gastos iniciales</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo inicial	8.750	289	9.039
Amortización	<u>(8.750)</u>	<u>(289)</u>	<u>(9.039)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

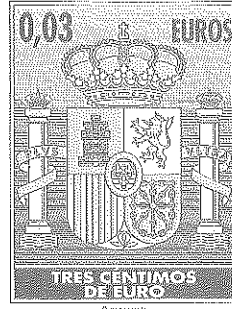
Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1.b) se llevó a cabo el pago de los mencionados préstamos no habiendo quedado cantidad alguna impagada.

Durante el ejercicio 2012 no se produjo movimiento alguno en los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 158 miles de euros (2012: 251 miles de euros) no encontrándose cantidad alguna pendiente de vencimiento o vencida e impagada a 31 de diciembre de 2013 (2012: 7 y 1.298 miles de euros, respectivamente, registrados ambos importes en el epígrafe "Deuda con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación).



CLASE 8.ª



OL6228519

9.3. Vencimiento de los pasivos financieros

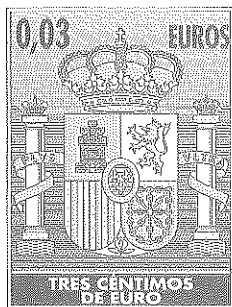
Conforme se indica en la Nota 1.b de los presentes estados financieros intermedios con fecha 16 de octubre de 2013 la Sociedad Gestora del fondo llevo a cabo la venta de los derechos de crédito y la amortización de los bonos por el Fondo.

En el siguiente cuadro se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2012:

PASIVOS FINANCIEROS (2012)	VENCIMIENTOS (AÑOS)						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	-	-	-	2.045	-	-	-
Préstamo para Fondo de Reserva Intereses	-	-	-	4.163	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 Principal	19.417	13.864	9.795	20.002	-	-	-
Serie A2 Intereses	219	149	102	67	-	-	-
Serie B Principal	-	-	-	13.900	-	-	-
Serie B Intereses	202	202	202	203	-	-	-
Serie C Principal	-	-	-	9.800	-	-	-
Serie C Intereses	267	267	267	268	-	-	-

La Sociedad Gestora estimó los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2012
Amortización anticipada	5,76%
Call	10%
Tasa de fallidos	1,23%
Tasa de recuperación	50%



OL6228520

CLASE 8.ª

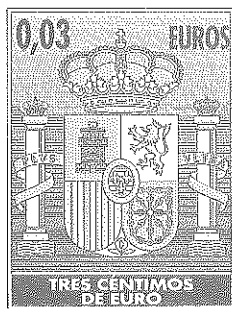
10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.717	18.873
Cobros por amortizaciones anticipadas	79.798	4.099
Cobros por intereses ordinarios	1.330	2.500
Cobros por intereses previamente impagados	372	716
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.577	3.486
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	804	486
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	(63.078)	(26.518)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(13.900)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(9.800)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	(180)	(824)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(169)	(289)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(222)	(328)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(9.039)	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(1.463)	-
Otros pagos del periodo	(4.417)	(1.404)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

<i>Liquidación de los pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2013			
	Real			
	Marzo	Junio	Septiembre	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	(9.410)	(7.118)	(7.664)	(38.886)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	(13.900)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	(9.800)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	(62)	(56)	(49)	(13)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(50)	(51)	(52)	(16)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(66)	(67)	(68)	(21)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	(9.039)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	(1.462)
Otros pagos del periodo	(440)	(313)	(236)	(3.417)



OL6228521

CLASE 8.ª

ESTADO DE PAGOS

Liquidación de los pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2012			
	Real			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	(9.765)	(7.060)	(4.962)	(4.731)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	(372)	(213)	(161)	(78)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(95)	(73)	(68)	(53)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(98)	(82)	(79)	(69)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(236)	(376)	(360)	(432)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,10%	3,30%
Tasa de amortización anticipada (*)	5%	4,78%
Tasa de fallidos	0,30%	1,260%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%
Tasa de morosidad	0,40%	5,55%
Ratio Saldo / Valor de Tasación (histórico)	57,39	43,38
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	18/06/2018	19/12/2016

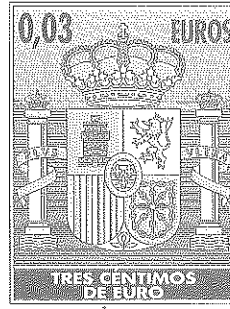
(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

En la fecha de liquidación anticipada, el 16 de octubre de 2013 el Fondo abonó 3.246 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación financiera.



CLASE 8.ª



0L6228522

Durante 2012 el Fondo no abonó importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

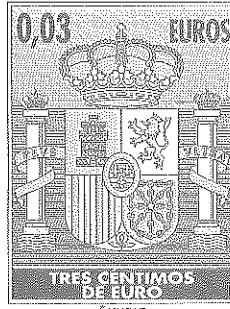
	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	-	1
Comisión administrador	-	80
Comisión agente de pagos	-	-
Comisión Variable – resultados realizados	1	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(80)
Otras comisiones	-	-
Otros	31	5
	<u>32</u>	<u>6</u>

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(7.909)	(807)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	461	515
	<u>(7.448)</u>	<u>(292)</u>



CLASE 8.ª



OL6228523

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	-	-
Gasto por Comisión Variable	(7.909)	(807)
Comisión variable pagada (Nota 10)	3.246	-
Variación en las Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	4.202	293
Gasto por repercusión de otras pérdidas (ganancias)	461	515
Redondeos	1	(1)
Saldo final	1	-

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) respondía a la necesidad de eliminar el riesgo al que estaba expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

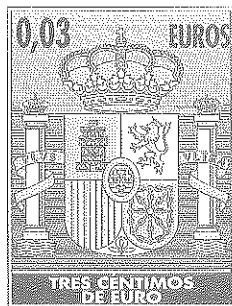
Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de permuta financiera, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se comprometa a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que era el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses naturales.



CLASE 8.ª

ESTADO



OL6228524

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se comprometía a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,40%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses era el saldo nominal pendiente de los bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado al cierre del ejercicio 2012 han sido:

	2012
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	5,76%
Tasa de impago	7,28%
Tasa de Fallido	1,23%

Con motivo de la amortización anticipada de los Bonos del Fondo con fecha 16 de octubre de 2013, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la cancelación del contrato de Swap.

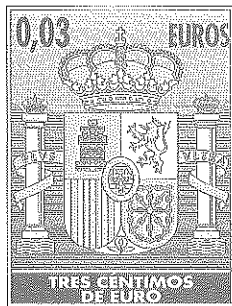
Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han devengado gastos financieros netos por importe de 807 miles de euros (2012: 1.296 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe negativo de 3.295 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.



CLASE 8.ª



OL6228525

13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios, a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

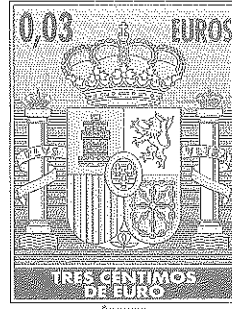
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes

14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



0L6228526

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la siguiente acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

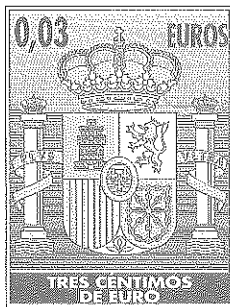
- Con fecha 17 de abril de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había revisado al alza la calificación crediticia de los bonos de la Serie A2(G) emitidos por el fondo de "A-S(sf)" a "A+(sf)" y había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de "A-(sf)" a "BBB-(sf)".

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
TELÉGRAFOS Y TELEFONOS

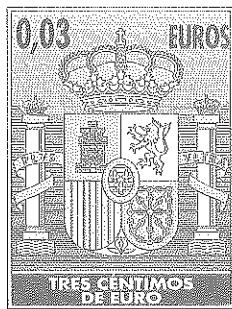


0L6228527

ANEXO I



CLASE 8.^a

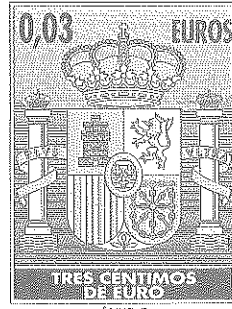


OL6228528

ANEXO I

El balance de situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió a la liquidación anticipada del Fondo (16 de octubre de 2013), el 30 de septiembre de 2013, es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	68.927
I. Activos financieros a largo plazo	-	68.927
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito		
Préstamos	-	64.637
Activos dudosos	-	5.980
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(1.690)
Derivados		
Derivados de cobertura	-	-
Otros activos financieros	-	-
II. Activos por impuesto diferido	-	-
III. Otros activos no corrientes	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	69.674	24.294
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
V. Activos financieros a corto plazo	64.613	16.593
Deudores y otras cuentas a cobrar	623	768
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito		
Préstamos	57.523	13.774
Otros	-	226
Activos dudosos	13.706	7.812
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7.295)	(6.055)
Intereses y gastos devengados no vencidos	32	13
Intereses vencidos e impagados	24	55
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		
Comisiones	-	-
Otros	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.061	7.701
Tesorería	5.061	7.701
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL ACTIVO	69.674	93.221



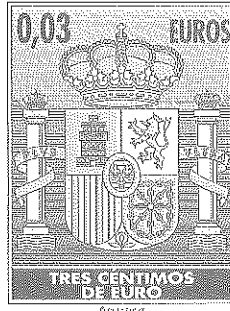
0L6228529

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2013	2012
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo	-	75.602
II. Pasivos financieros a largo plazo	-	75.602
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas	-	43.661
Series subordinadas	-	23.700
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos subordinados	-	9.039
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(4.093)
Derivados		
Derivados de cobertura	-	3.295
Otros pasivos financieros	-	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-	-
B) PASIVO CORRIENTE	70.695	20.914
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
V. Provisiones a corto plazo	-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	70.691	20.908
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas	38.886	19.417
Series subordinadas	23.700	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	21	24
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos subordinados	9.039	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.539)	(29)
Intereses y gastos devengados no vencidos	7	7
Intereses vencidos e impagados	1.447	1.298
Derivados		
Derivados de Cobertura	1.130	192
Otros pasivos financieros	-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	4	6
Comisiones		
Comisión sociedad gestora	3	1
Comisión administrador	87	80
Comisión agente de pagos	1	-
Comisión variable-resultados realizados	-	-
Comisión variable-resultados no realizados	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(87)	(80)
Otras comisiones	-	5
Otros	-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.021)	(3.295)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	(1.021)	(3.295)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
XI. Gastos de constitución en transición	-	-
TOTAL PASIVO	69.674	93.221

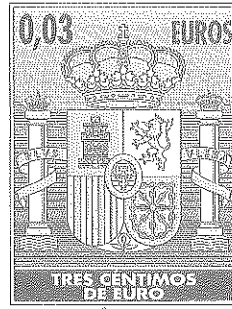


CLASE 8.ª
SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



0L6228530

ANEXO II



OL6228531

CLASE 8.ª

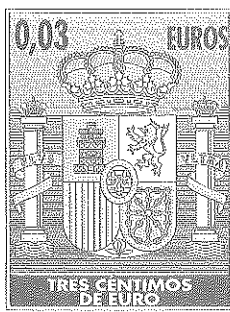
ANEXO II

El Estado de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se produjo la liquidación del Fondo (16 de octubre de 2013), es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(4.315)	857
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.578	565
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	3.216
Intereses pagados por valores de titulización	(50)	(1.441)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(69)	(1.326)
Intereses cobrados de inversiones financieras	3	116
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.462)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(3.360)	(79)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(14)	(30)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(87)	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	(2)	(21)
Comisiones variables pagadas	(3.245)	-
Otras comisiones	(12)	(28)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	623	371
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	623	371
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(714)	(60)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	8.325)	(3.546)
Cobros por amortización de derechos de crédito	70.911	22.972
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(62.586)	(26.518)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(9.039)	3.486
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(9.039)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	3.486
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.029)	797
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5.061	6.904
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	32	7.701



CLASE 8.^a

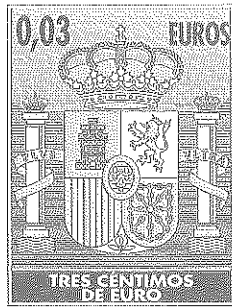


0L6228532

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OL6228533

IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.768/2007, agrupando 2.142 Operaciones de financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas, por un importe total de 349.999.932,72€, que correspondía, en dicha fecha, al saldo vivo no vencido de las Operaciones de financiación a pequeñas, medianas y grandes empresas. Dichas Operaciones fueron concedidas por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 28 de noviembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 350.000.000,00€, integrados por 1.690 Bonos de la Serie A1, 1.573 Bonos de la Serie A2(G), 139 Bonos de la Serie B y 98 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos de la Serie A2(G) están garantizados por el Aval de la Generalitat de Catalunya. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A1, AAA para los Bonos de la Serie A2(G), de A para los Bonos de la Serie B y de BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor's España S.A. (en adelante, "Standard & Poor's").

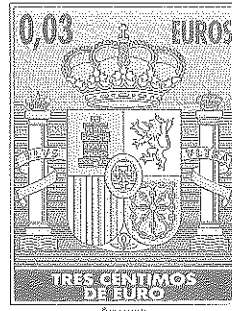
La Fecha de Desembolso fue el 4 de Diciembre de 2007.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 27 de noviembre de 2007.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de una cartera de Préstamos y Préstamos Hipotecarios a pequeñas y medianas empresas no financieras catalanas, concedidos por el Cedente, de las cuales al menos el 80% son pequeñas y medianas empresas conforme a la definición de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE), de conformidad con lo dispuesto en la Resolución ECF/2401/2007, de 6 de julio, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del Aval de la Generalitat de Catalunya que prevé el artículo 35.1.c) de la Ley 4/2007, de 4 de julio y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo para Gastos Iniciales", "Préstamo para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



0L6228534

De acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo. El Fondo se ha liquidado anticipadamente el 16 de octubre de 2013 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro.

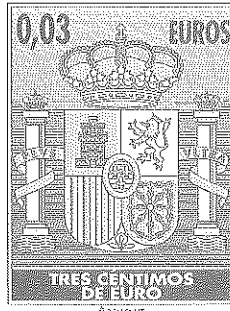
"IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos" se constituyó al amparo de lo previsto en la Resolución ECF/2041 /2007, de 6 de julio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 4/2007, de 4 de julio. El Fondo IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos estará regulado conforme a (i) el Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Resolución 2041/2007, de 6 de julio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalitat que prevé el artículo 35.1 de la Ley 4/2007, de 4 de julio, (viii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (ix) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.ª
Escribir aquí el código de barras



OL6228535

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran amortizados.

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 16 de octubre de 2013, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada, es decir, los datos mostrados a continuación son a 30 de septiembre de 2013.

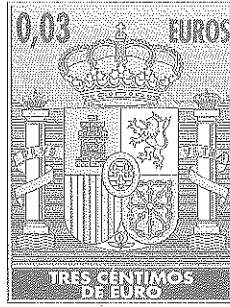
Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 30 de septiembre de 2013 se situaba en el 4,76% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha. El punto de morosidad máxima del año se produjo en mayo.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según definición del Folleto de Emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos del 14,83% del saldo vivo de la cartera.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL6228536

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: a 30 de septiembre de 2013 las tres comunidades autónomas con mayor peso eran Cataluña, Madrid y Andalucía.
- b) Concentración por deudor: a 30 de septiembre de 2013, los 25 principales deudores sumaban un 27,62% del saldo nominal pendiente de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presentaba a 30 de septiembre de 2013 una concentración por sector de actividad del deudor en el cual los dos principales sectores (Actividades Inmobiliarias por Cuenta Propia y Alquiler de Bienes Inmobiliarios por Cuenta Propia) suponían un 52,51% del total de la cartera excluyendo fallidos.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Garantías hipotecarias: a 30 de septiembre de 2013, el 90,01% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del Fondo del 53,77%.
- b) Ratio LTV: a 30 de septiembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en el 40,16% que compara con un ratio de 57,39% en la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubría el riesgo de tipos de interés del Fondo.

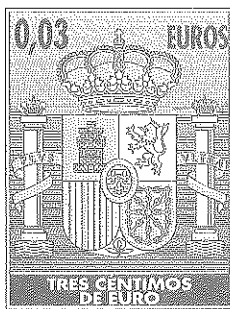
Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo se ha cancelado el Contrato de Permuta Financiera que el mismo mantenía con Banco Sabadell sin que queden cantidades pendientes de liquidación en relación al mismo.

3.3. Riesgo de contrapartida

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.



CLASE 8.^a



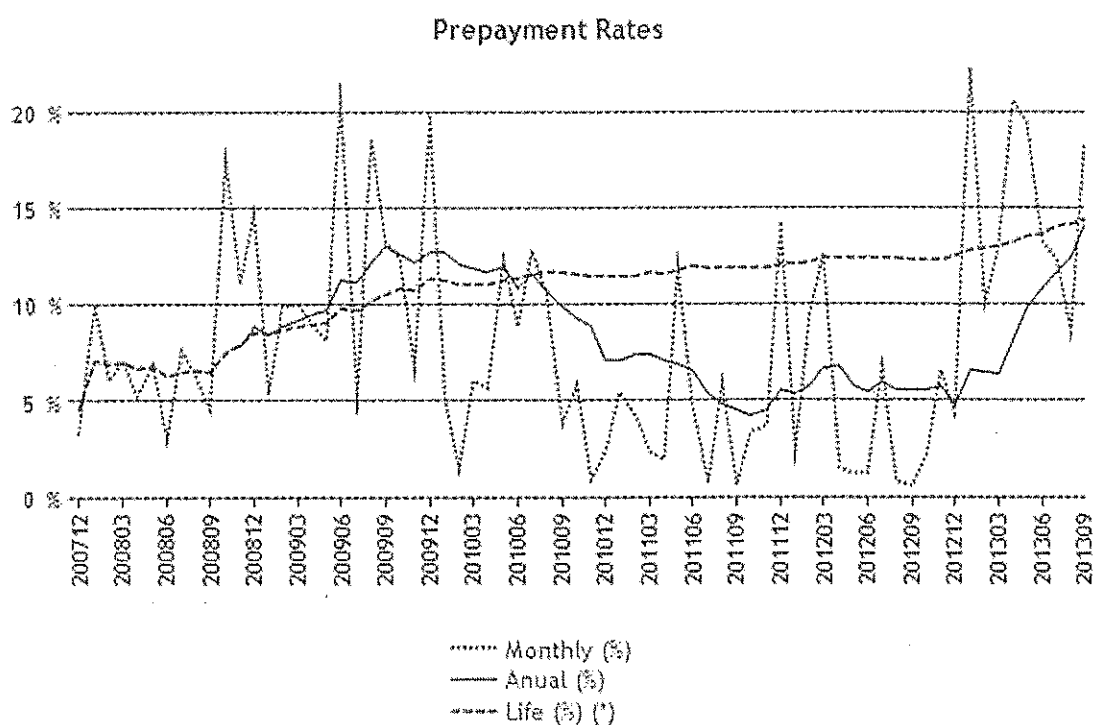
0L6228537

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue de 14,05%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación hasta el 30/09/2013:



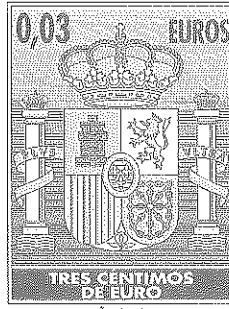
4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 30 de septiembre de 2013 alcanzó el 4,76% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según definición del Folleto de Emisión, de la cartera a 30 de septiembre de 2013 alcanzó el 14,83% respecto del saldo vivo de la cartera y un 3% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).

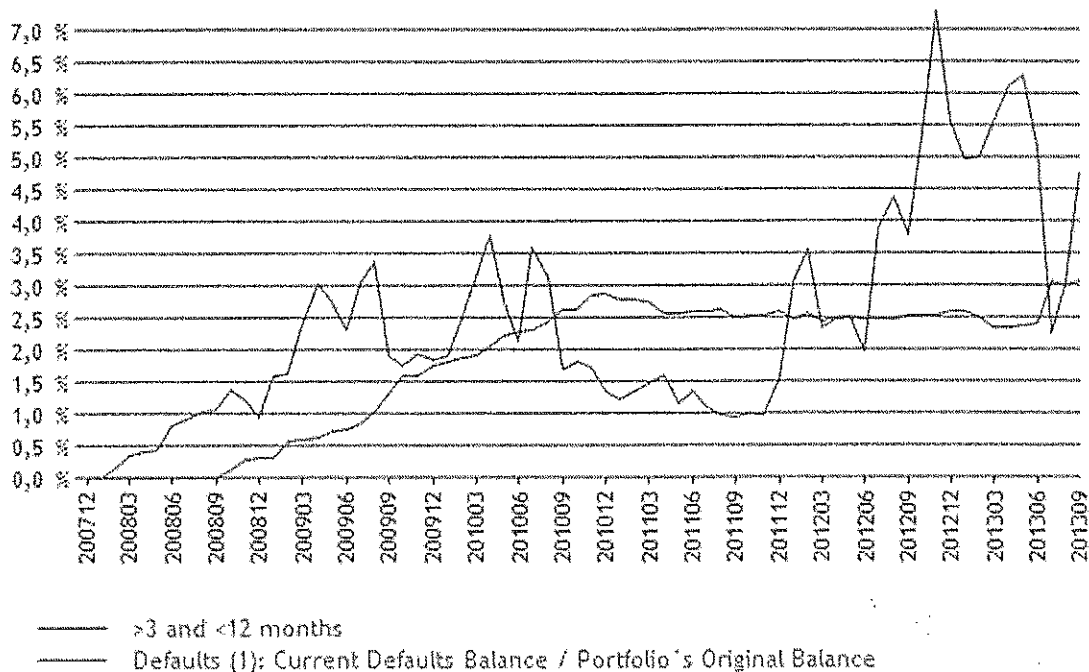


CLASE 8.ª



OL6228538

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

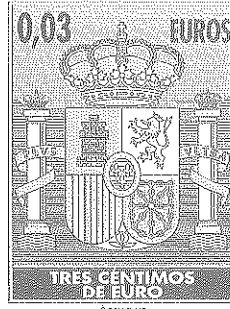


4.3. Rentabilidad de los activos

A 30 de septiembre de 2013, el tipo medio ponderado de la cartera fue del 3,12%.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL6228539

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013
Serie A1	Amortizada	0,00	-	-	-
Serie A2 (G)	63.077.897,74	0,00	63.077.897,74	100,00%	179.699,52
Serie B	13.900.000,00	0,00	13.900.000,00	100,00%	169.225,55
Serie C	9.800.000,00	0,00	9.800.000,00	100,00%	222.073,88
Total	86.777.897,74	0,00	86.777.897,74	100,00%	-

Tal y como se ha descrito anteriormente, el 16 de octubre de 2013 se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. En consecuencia a 31 de diciembre de 2013, los Bonos emitidos por el Fondo se encuentran completamente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

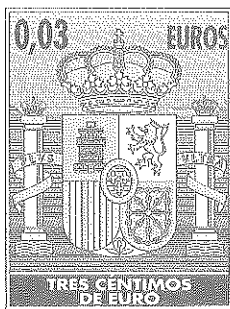
El 16 de octubre de 2013 se procedió a la amortización anticipada de todos los préstamos subordinados concedidos al Fondo.

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

Banco Sabadell, S.A, en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos del préstamo.



CLASE 8.ª



OL6228540

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 17 de abril de 2013, Standard & Poor's revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A2 (G) pasando de "A- (sf)" a "A+ (sf)" y rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B pasando de "A-(sf)" a "BBB- (sf)".

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2013

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2013 han ascendido a 22,9 millones de euros, siendo 21,2 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1,7 millones en concepto de intereses.

En la Fecha de Liquidación Anticipada, el Fondo ingresó además, entrando a formar parte de los Recursos Disponibles, el importe de la venta de los Derechos de Crédito que ascendió a 70.910.566,50 euros, desglosándose este saldo como Saldo Vivo de los Derechos de Créditos No Fallidos por importe de 60.395.991,97 euros y Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Fallidos por importe de 10.514.574,53 euros.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional).

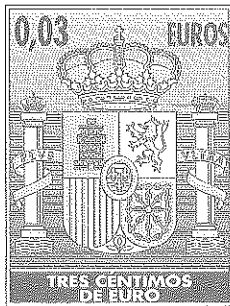
6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior, los principales riesgos de la cartera eran la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.^a



OL6228541

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2013, el fondo pagó en concepto de swap un importe igual a 1.827.617,62 euros y recibió por parte de la contrapartida un importe de 828.257,19€. El pago neto por swap fue por lo tanto de 999.360,43 euros a favor de la contrapartida del swap.

Al cierre del presente ejercicio, no existen compromisos derivados del Swap puesto que este contrato fue cancelado dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 8.750.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

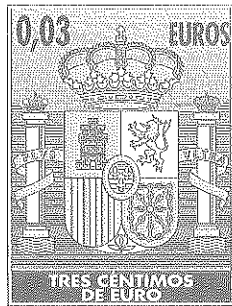
En lo que respecta al Fondo de Reserva, en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo el saldo del mismo (8.750.000 euros) entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.

6.4. Triggers del fondo.

A 31 de diciembre de 2013 como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos se encuentran totalmente amortizados, y por tanto, no son de aplicación ninguno de los triggers recogidos en la documentación del Fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OL6228542

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

A 31 de diciembre de 2013, las series de Bonos se encuentran amortizadas en su totalidad.

7.1. Liquidación anticipada

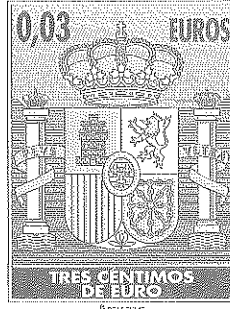
En cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en el apartado 4.4.3 del folleto, la liquidación anticipada del Fondo se produjo el 16 de octubre de 2013.

7.2. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a
DESCRIPCIÓN DE LA CLASE

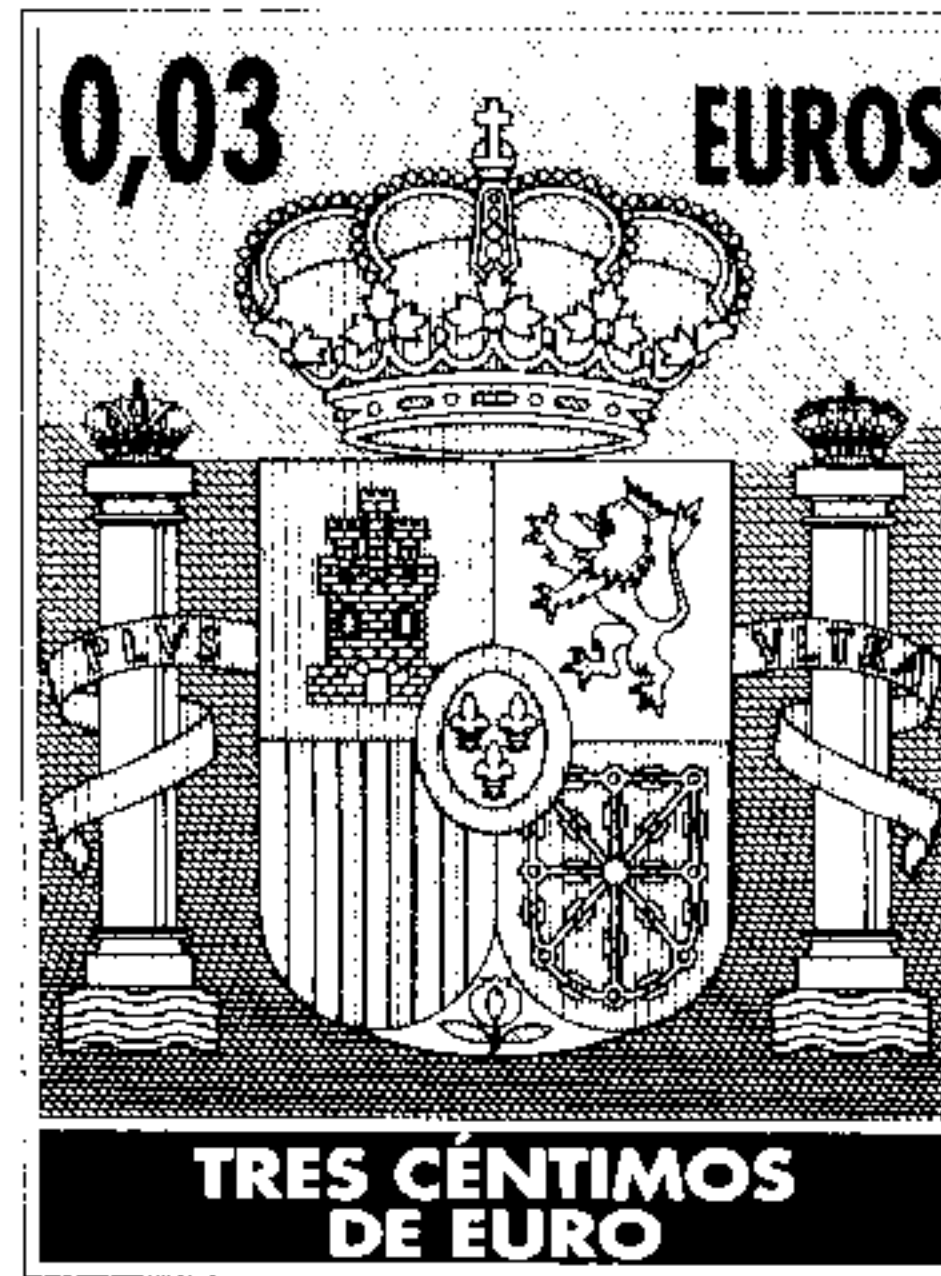


0L6228543

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL6228544

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM FTGENCAT SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 71 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6228474 al OL6228544, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D^a. Miriam Blanco Caso
Secretaria del Consejo